



Fecha de Revisión: Mayo 2023

El siguiente Informe de Transparencia se enmarca en nuestro compromiso por el cuidado de la privacidad de nuestros Clientes. A continuación, se entrega el detalle de los siguientes ámbitos:

1. SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE LA AUTORIDAD

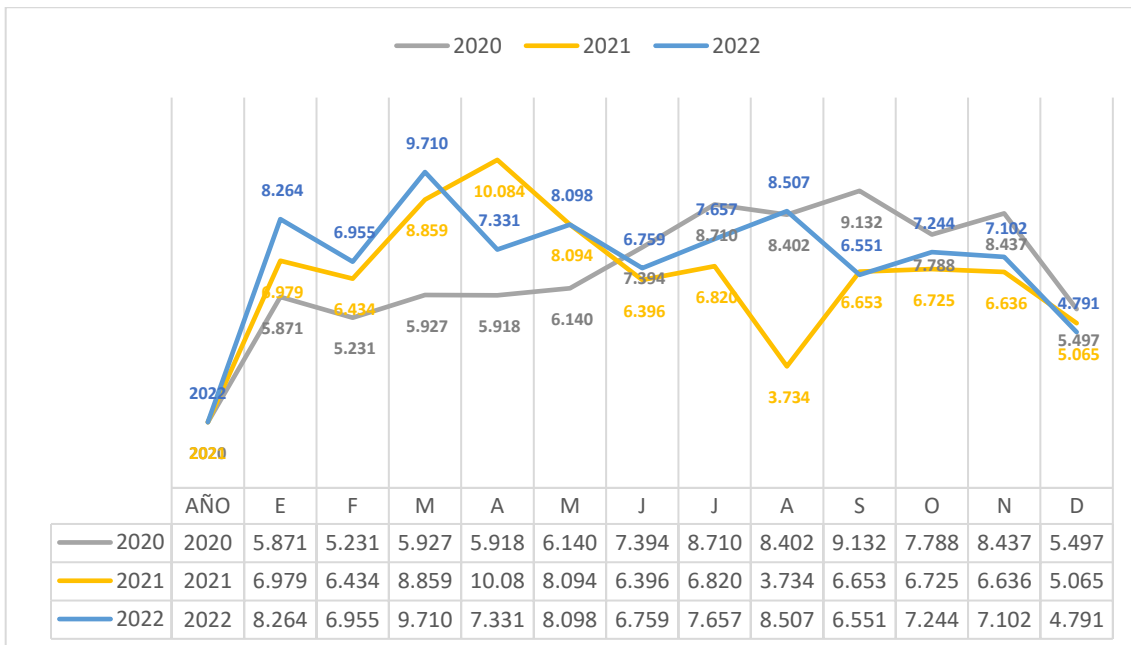
Nuestro objetivo es informar a nuestros clientes acerca de la obligación legal de responder a las solicitudes de información por parte de la autoridad, siempre que éstas cumplan con todos requisitos establecidos por las leyes vigentes.

En el caso de que dichos órganos soliciten información y que el requerimiento no se ajuste a las normativas vigentes, Entel no entregará la información solicitada.

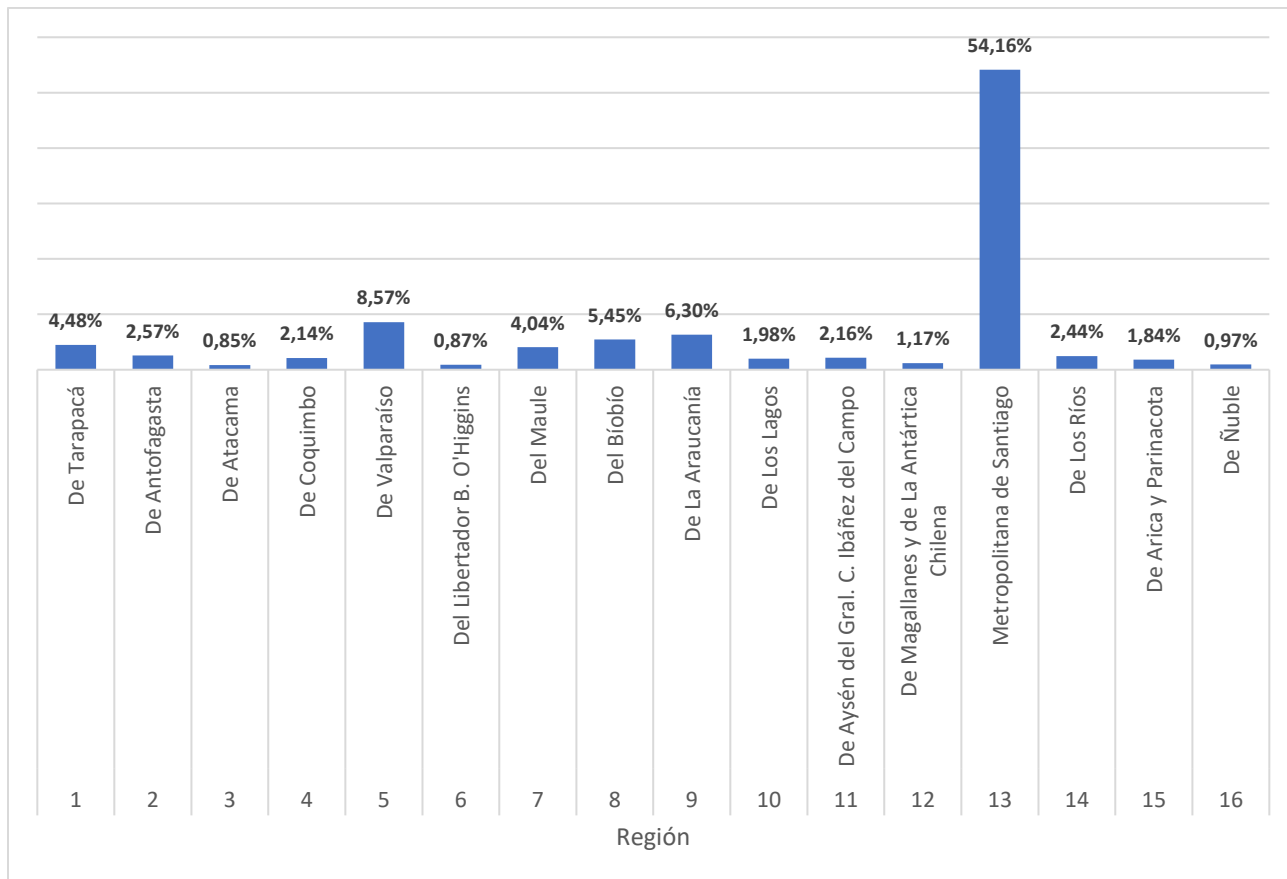
A continuación, ponemos a disposición un resumen de los requerimientos de información que hemos recibido por parte de diversas autoridades, en particular aquella información relacionada con procesos judiciales.

SOLICITUDES JUDICIALES

Durante el 2022 recibimos 88.969 de solicitudes de información relacionadas a datos de rut, nombre, dirección y número IMEI, entre otros. Dicha cifra representa un aumento de 7,87% en relación con el número de solicitudes de información recibidas el año 2021.



Solicitudes por Región



La distribución de las solicitudes a lo largo del país se muestra en el siguiente gráfico, el que presenta que el 54% de las solicitudes provienen de la Región Metropolitana.

Solicitudes rechazadas

En el 2022, el número de solicitudes rechazadas aumentó un 1% en relación con el año anterior, pasando de un 3 a un 4%. Los motivos más comunes de rechazo fueron:

- Falta de autorización judicial para solicitudes que lo requieran legalmente.
- Falta de parámetros para realizar búsquedas en nuestros sistemas (ej. Solicitud de tráfico sin indicar periodo, solicitud de IP sin indicar día del cual requieren la información).
- Solicitudes de información de Organismos Policiales sin adjuntar Orden de Investigar.
- Solicitudes que provengan de correos genéricos (Solo respondemos a solicitudes emanadas desde correos institucionales).
- Requerimientos de información cuyo dato no está disponible en nuestro sistema.

El 96% de las solicitudes, que sí cumplían los requisitos legales mínimos, se respondieron en su totalidad.

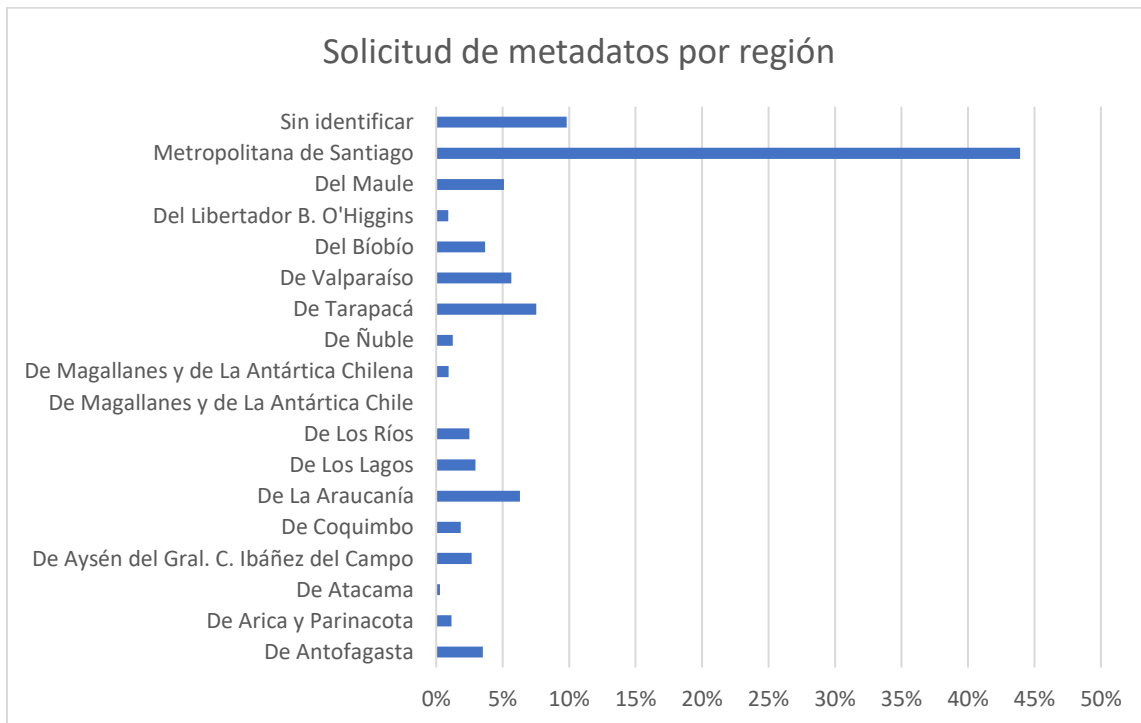
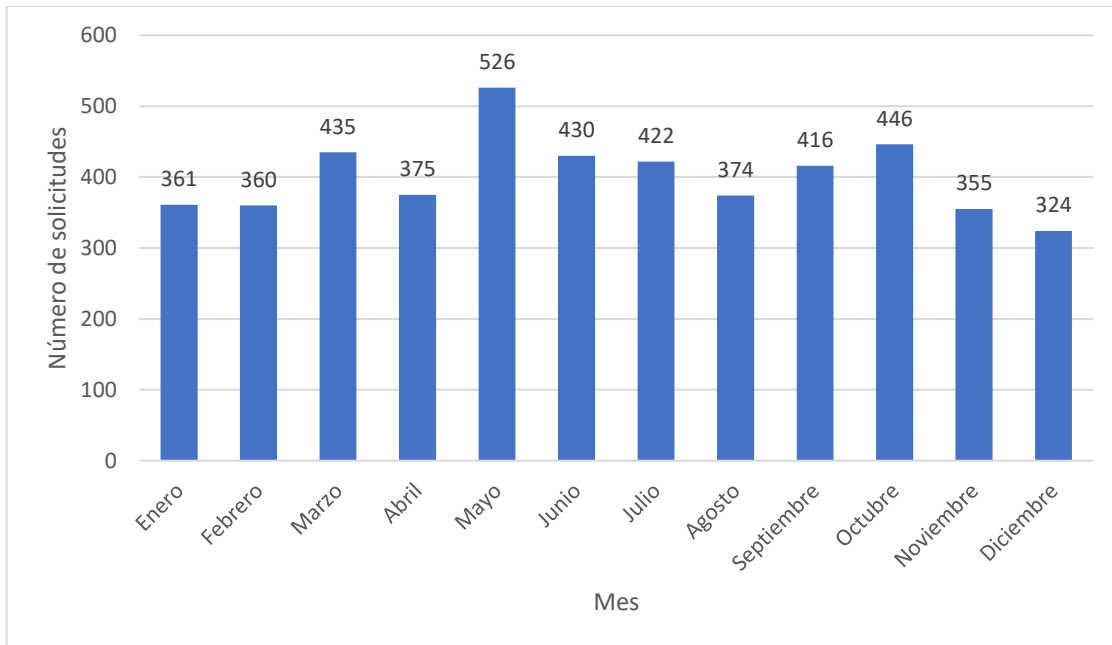
Solicitudes por entidad

En el año 2022, el 91,96% de las solicitudes recibidas correspondieron a Organismos Policiales.



SOLICITUDES REFERIDAS A METADATOS

Para el año 2022 se recibieron 4.824 solicitudes asociadas a metadatos, entre ellas se encuentran solicitudes de información de IP y tráfico de llamadas y por sitios. El siguiente gráfico



SOLICITUDES PARA BLOQUEAR ACCESOS A SITIOS WEB

Ley 17.336, sobre Propiedad Intelectual, el Código de Procedimiento Civil y el Código Procesal Penal, indican medidas precautorias y cautelares acerca del bloqueo de accesos.

El 2022 se recibió sólo una solicitud, la que fue enviada por una persona particular en la Región Metropolitana y estaba relacionada al bloqueo de redes sociales. Dicha solicitud fue respondida indicando que no tenemos facultades para el bloqueo de una red social a requerimiento de un particular.

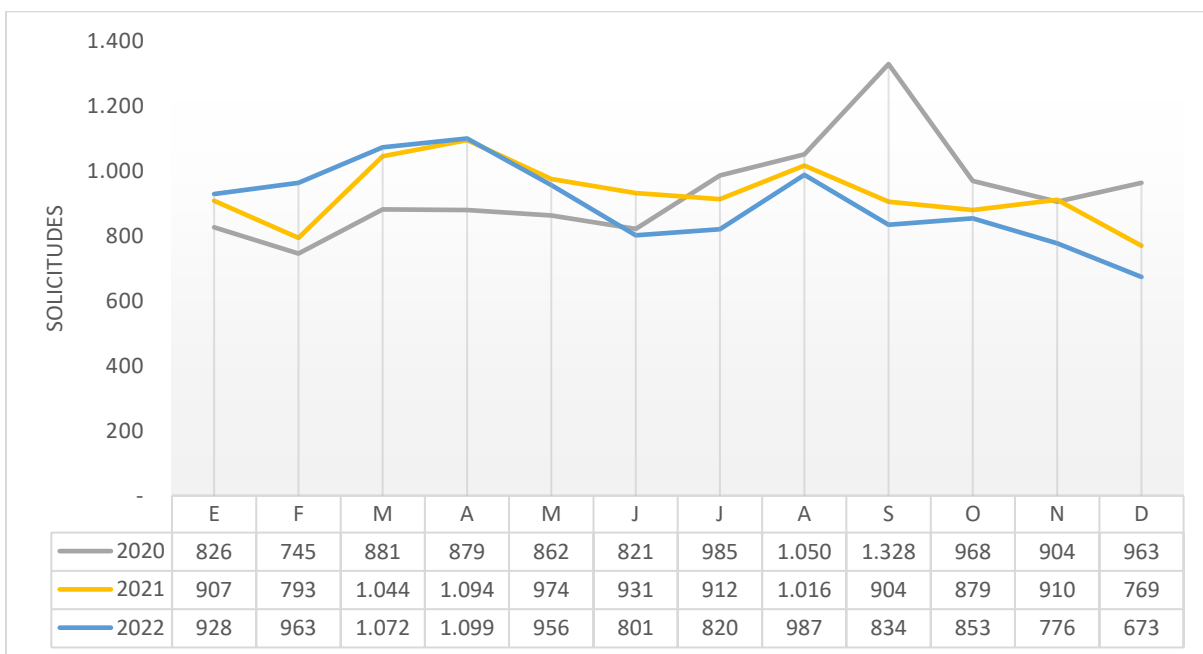
	2019	2020	2021	2022
N° Solicitudes	1*	0	1	1

* Medida cautelar establecida en el artículo 85 letra D de la ley 17.336, sobre propiedad intelectual

INTERCEPTACIONES

Durante el 2022 recibimos 10.762 solicitudes de interceptación telefónica, lo que presenta una disminución de 3,33% en relación con el total de solicitudes de interceptación recibidas el año 2021.

La totalidad de las solicitudes de interceptación son atendidas, cumpliendo el protocolo establecido en la ["Guía para la solicitud de información e interceptaciones judiciales"](#).



Interceptaciones por Región

El siguiente gráfico muestra que la mayoría de las interceptaciones son solicitadas en la región metropolitana.

